



EXENTO N° **710**

Puente Alto,

05 MAY 2015

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Exento N° 1 de fecha **02/01/2015**, que aprueba el presupuesto municipal.
2. Que a través del decreto N° **346 (23/02/15)**, se autorizó el llamado a licitación pública **"Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores, Puente Alto"** identificado en el portal mercado público, ID: **2423-19-LP15**.
3. Que vencido el plazo para la presentación de las ofertas se procedió a la apertura de las ofertas y a la revisión de los antecedentes presentados por los proponentes, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas.
4. Que concluido el proceso de evaluación, la Comisión Evaluadora evacúa el informe que contiene la propuesta de adjudicación de la obra **"Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores, comuna de Puente Alto"**, al oferente **MOVIMIENTOS DE TIERRAS B.J. S.A. (RUT: 96.625.840-3)**.
5. Que en sesión de H. Concejo Municipal de fecha **22/4/2015**, se aprobó la adjudicación de la presente licitación al oferente: oferente **MOVIMIENTOS DE TIERRAS B.J. S.A. (RUT: 96.625.840-3)**.

DECRETO:

ADJUDICASE la licitación pública **"Suministro e Instalación de Adocésped en diversos sectores, comuna de Puente Alto"**, identificada en el portal www.mercadopublico.cl, como ID: **2423-19-LP15**, al oferente **MOVIMIENTOS DE TIERRAS B.J. S.A. (RUT: 96.625.840-3)**, por los precios unitarios a continuación descritos:

ITEMIZADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARKINGCÉSPED [precio unitario en base a 1.000 m2]					
ITEM	ACTIVIDADES	UNI	CANT.	P.UNIT	TOTAL
1	Obras Previas				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	100	100
1.2	Letreros de obra	gl	1	100	100
1.3	Señalización y cierros provisorios	gl	1	100	100
1.4	Trazado y niveles	gl	1	100	100
2	Movimiento de Tierra				
2.1	Excavación	m3	0,15	3,500	525
2.2	Retiro de excedentes y/o escombros	m3	0,20	4,500	900
2.3	Preparación y compactación subrasante	m2	1,00	800	800
3	Adocésped				
3.1	Base estabilizada CBR>60%, e=0,15m.	m2	1,00	2,775	2,775
3.2	Capa de arena e=0,05 m.	m2	1,00	1,100	1,100
3.3	Bloque Adocésped 444x296x80mm	m2	1,00	7,176	7,176
3.4	Tierra de hoja e=6cm	m2	1,00	2,400	2,400
3.5	Semilla pasto	m2	1,00	300	300
4.0	Aseo y Entrega	gl	1	80	80
	Costo directo				16,456
	Gastos generales y utilidad	10%			1,646
	Utilidad	10%			1,646
	Total Neto por m2 [precio unitario en base a 1.000 m2]				19,747

ITEMIZADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARKINGCÉSPED [precio unitario en base a 1.000 m2]					
ITEM	ACTIVIDADES	UNI	CANT.	P.UNIT	TOTAL
1	Obras Previas				
1.1	Instalación de faenas	gl	1	100	100
1.2	Letreros de obra	gl	1	100	100
1.3	Señalización y cierros provisorios	gl	1	100	100
1.4	Trazado y niveles	gl	1	100	100
2	Movimiento de Tierra				
2.1	Excavación	m3	0,15	3,500	525
2.2	Retiro de excedentes y/o escombros	m3	0,20	4,500	900
2.3	Preparación y compactación subrasante	m2	1,00	800	800
3	Pavimentos y/o veredas				
3.1	Base estabilizada CBR>60%, e=0,15m.	m2	1,00	2,775	2,775
3.2	Capa de arena e=0,03 m.	m2	1,00	660	660
3.3	Palmeta Parkingésped 460x420x35mm	m2	1,00	7,776	7,776
3.4	Tierra de hoja e=2,5cm	m2	1,00	2,400	2,400
3.5	Semilla pasto	m2	1,00	300	300



Municipalidad de Puente Alto
Secretaría Comunal de Planificación
Depto. Planificación Financiera



4.0	Aseo y Entrega	g	1,00	80	80
	Costo directo				16,616
	Gastos Generales y Utilidad	10%			1,662
	Utilidad	10%			1,662
	Total Neto por m2 [precio unitario en base a 1.000 m2]				19,939

PARTIDAS COMPLEMENTARIAS				
A	ADICIONALES (SI PROCEDE)	UN.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO
A.1	RETIRO DE SOLERAS, INCLUYE TRANSP. BOTADERO	M	1.0	2,000
A.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERAS DE HORMIGÓN RECTAS Y/O CURVAS, TIPO A	M	1.0	10,500
A.3	REBAJE DE SOLERAS TIPO A EXISTENTES	M	1.0	6,200
A.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERAS DE HORMIGÓN TIPO C	M	1.0	7,800
A.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLERILLAS DE HORMIGÓN ALTA RESISTENCIA - CANTO BISELADO	M	1.0	6,120
A.6	REEMBOQUILLADO DE SOLERAS	M	1.0	250
A.7	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE PAVIMENTOS O ELEMENTOS DE HORMIGÓN A MÁQUINA	M3	1.0	18,500
A.8	DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE PAVIMENTOS O ELEMENTOS DE HORMIGÓN A MANO	M3	1.0	14,600
A.9	MODIFICACIÓN NIVEL CÁMARAS ALCANTARILLADO	UN	1.0	96,000
A.10	REPOSICIÓN DE TAPAS DE CÁMARAS DE ALCANTARILLADO ALTO TRÁFICO PARA CALZADA	UN	1.0	92,000
A.11	EXCAVACIÓN TERRENO DURO	M3	1.0	5,200
A.12	SOBRE EXCAVACIÓN DE SUBRASANTE	M3	1.0	5,800
A.13	PREPARACIÓN SUBRASANTE PAVIMENTOS	M2	1.0	600
A.14	RELLENO COMPENSADO CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA AL 95 % D.M.C.S.	M3	1.0	4,800
A.15	APORTE DE BASE ESTABILIZADA COMPACTADA AL 95 % D.M.C.S. PARA MEJORAMIENTO	M3	1.0	10,850
A.16	RETIRO Y REUBICACIÓN SEÑALÉTICA VIAL	UN	1.0	15,000
A.17	RETIRO DE VALLAS PEATONALES DE SEGURIDAD	M	1.0	15,000
A.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALES VERTICALES	UN	1.0	65,000
A.19	RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO	M3	1.0	4,500
A.20	PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV (C/ANTISOL)	M3	1.0	96,200
A.21	PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV, CON ACELERANTE FRAGUADO 7 DÍAS (R7). C/ ANTISOL	M3	1.0	115,270
A.22	PAVIMENTO DE HORMIGÓN HCV, CON ACELERANTE FRAGUADO 3 DÍAS (R3). C/ANTISOL	M3	1.0	122,650
A.23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA ACMA PARA CALZADA	M2	1.0	3,600
A.24	PAVIMENTO DE ASFALTO E=0,04 M	M2	1.0	6,400
A.25	PAVIMENTO DE ASFALTO E=0,07 M	M2	1.0	11,200
A.26	IMPRIMACIÓN BITUMINOSA	M2	1.0	700
A.27	SELLO CON EMULSIÓN Y ARENA - SLURRY SEALS	M2	1.0	1,130
A.28	REPOSICIÓN VEREDAS DE HORMIGÓN, E=0,07 M (C/ ANTISOL)	M2	1.0	10,720
A.29	REPOSICIÓN VEREDAS DE HORMIGÓN, E=0,10 M (C/ ANTISOL)	M2	1.0	15,300
A.30	REPOSICIÓN DE ACCESOS VEHICULARES EN HORMIGÓN, E=0,12	M2	1.0	18,370
A.31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAICILLO	M3	1.0	19,500
A.32	BALDOSAS ANTIDESLIZANTES MICROVIBRADAS, 16 PANES DE 0,4X0,4, COLOR A DEFINIR	M2	1.0	26,340
A.33	BALDOSAS ANTIDESLIZANTES MICROVIBRADAS, TIPO MINVU TACTIL 0 Y 1, COLOR A DEFINIR	M2	1.0	27,670
A.34	EMPAJEAMIENTO DE VEREDONES Y BERMAS	M2	1.0	300
A.35	RETIRO DE VALLAS PEATONALES	M	1.0	2,000
A.36	REPOSICIÓN DE VALLAS PEATONALES	M	1.0	7,200
A.37	CORTE DE ÁRBOLES (INCLUIR RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO)	UN	1.0	25,000
A.38	DESTRONQUE DE ÁRBOLES (INCLUIR RETIRO DE ESCOMBROS A BOTADERO AUTORIZADO)	UN	1.0	45,000
NOTA: CONSIDERAR GASTOS GENERALES Y UTILIDADES EN PRECIO UNITARIO OFERTADO				935,270

MONTO DEL CONTRATO \$ 300.000.000.- impuesto incluido.
PLAZO DEL CONTRATO : Doce (12) meses.
IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.31.02.004.001.001 "Obras Civiles Infraestructura Vial", del presupuesto municipal vigente.
DESÍGNESE, como Inspector Técnico de la obra a la Dirección de Obras Municipales, e institúyase a la Secretaría Comunal de Planificación, a cargo de la supervisión de la obra.
REDÁCTESE, el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
Miguel Angel Roman Azar
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
German Codina Powers
ALCALDE

DAJ / DICON / DAF / SCR / DCU / csr.